

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN SIGCMA ANDRÉS, ISLA.

FECHA:	Dieciocho (18) de diciembre de		
	dos mil veintitrés (2023).		

RADICACIÓN	88001-4003-001-2023-00365-00
REFERENCIA	Verbal de Pertenencia
DEMANDANTE	Samuel Saldarriaga Rogers
DEMANDADO	Nayibe Ballesteros de Pohl

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señor Jueza, del presente Proceso Verbal de Pertenencia, presentado por el doctor GUSTAVO ALFREDO CASTILLO LEAL en calidad de apoderado judicial del señor SAMUEL SALDARRIAGA ROGERS, informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento.

	PASA AL DESPACHO	
Sírvase usted proveer.		

SHERY ANN GARZON MEZA SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2a0b7725a1e920ca60c113acf84990ea129db4533032165f1d22de634da18fe**Documento generado en 18/12/2023 05:03:57 PM

Código: FC-SAI-22 Versión: 01 Fecha: 24/08/2018

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica